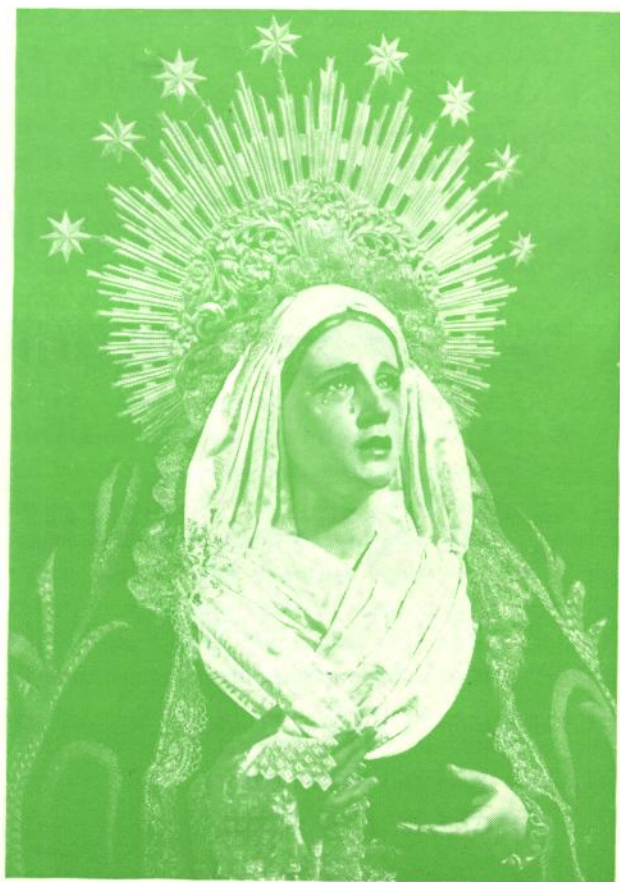


HERMANDAD  
DE LA  
SANTISIMA TRINIDAD



MARIA STMA. DE LA CONCEPCION

Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental y  
Archicofradía de Nazarenos del  
Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo  
de las Cinco Llagas, María Santísima de la Concepción y  
Nuestra Señora de la Esperanza  
Establecida en su Capilla propia, en la Iglesia  
de la Stma. Trinidad

## Boletín Informativo

MARIA AUXILIADORA, 18 - TELEFONO 41 26 10  
41008 - SEVILLA

OCTUBRE, 1985



### Triduo de Regla

dedicado en honor del

## Augusto Sacramento de la Eucaristía

durante los días 17, 18 y 19 de octubre de 1985, a las

OCHO Y MEDIA de la noche, con el siguiente orden:

**Exposición, Celebración de Vísperas, Bendición, Reserva y Eucaristía  
y Eucaristía**

predicando el **RVDO. D. RAFAEL MATA BARREÑA, S.D.B.**

El domingo, día 20, a las DOCE DE LA MAÑANA

**SOLEMNE FUNCION DE COMUNION GENERAL**

Dicha función será aplicada por las intenciones de nuestra Hermandad

# Habla nuestro Director Espiritual

Mis queridos amigos:

Después del paréntesis de las vacaciones de verano, la Hermandad convoca de nuevo a todos los Hermanos al trabajo. Como en un organismo vivo, cada uno de nosotros tiene una tarea y una responsabilidad. Sea lo que sea lo que cada miembro del cuerpo aporte, por muy pequeño que parezca, siempre será necesario. Lo importante es que nadie se inhiba, ni se desentienda.

En este Curso 1985-1986 nos aguardan dos acontecimientos de particular relieve e interés: las elecciones para la nueva Junta de Gobierno y la adaptación de nuestras Reglas a las nuevas Normas Diocesanas.

Ambas convocatorias son una ocasión privilegiada, para reflexionar sobre la identidad de nuestra Hermandad: ¿Quiénes somos? ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué queremos? ¿Qué hacemos en la Iglesia? ¿Qué queremos ofrecerle a la sociedad? Cada una de las posibles respuestas a estas preguntas significa un proyecto distinto de Hermandad que se reflejará lógicamente en las elecciones a la Junta y en la redacción de las Reglas.

Considero muy conveniente acompañar esta reflexión con el diálogo: Hay que poner a la Hermandad a pensar y a hablar sobre lo que ella misma es y quiere ser. Mientras más voces y más variadas se oigan, más rica y completa será la imagen resultante.

Estimo también muy necesario fecundar el trabajo con el agua viva de la oración. Rezar para que el Señor nos haga sencillos y desinteresados: Que no busquemos hacer triunfar nuestra opinión, sino buscar y servir lo que es conforme a la verdad y al bien de toda la Hermandad y no sólo el de unos pocos de ella.

Y, finalmente, me parece imprescindible la participación responsable de todos. O, al menos, de casi todos. El mejor índice de la madurez de una Hermandad no lo marca, como a veces se piensa, el número de nazarenos que salen en la estación de penitencia; hay que considerar sobre todo qué contingente y proporción de Hermanos contribuyen, con su opinión, su voz y su voto, a madurar las decisiones que a todos atañen.

Les deseo a todos un buen trabajo fecundado por el auxilio materno de la Esperanza de la Trinidad.

**Luis F. Alvarez**

Sevilla, Octubre de 1985



## **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ELECCIONES**

Por orden del Sr. Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de nuestras Sagradas Reglas, cito a Vd. al Cabildo General Ordinario de Cuentas y Elecciones que, D.m., celebraremos en nuestra Casa-Hermandad el viernes día 15 de noviembre, a las 8 de la tarde en primera convocatoria, y a las 8,30 en segunda y última, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.º—Invocación al Espíritu Santo.
- 2.º—Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3.º—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1984 - 85.
- 4.º—Memoria del ejercicio 1984 - 85.
- 5.º—Ruegos y preguntas.
- 6.º—Cabildo abierto de elecciones para nueva Junta de Gobierno para el trienio 1986 - 1989.

Este Cabildo abierto tendrá lugar hasta las 11 de la noche.

Recordándole la obligación que tiene de asistir al mismo y para que le sirva a Vd. de citación, expido la presente en Sevilla a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

V.º B.º

EL HERMANO MAYOR,  
*Jacinto Diánez Benítez*

EL SECRETARIO,  
*José Antonio Muñoz Aroca*

# Impresiones del Sábado Santo de 1985

.....



El pasado Sábado Santo en Sevilla no quería cumplirse ese dicho popular de que no hay sábado sin sol. El día amaneció bastante cubierto, y creo que si no toda Sevilla, buena parte de ella miraba al cielo angustiada por esa amenaza de lluvia que impediría salir a la calle a las hermandades que tenían que efectuar su estación de penitencia.

Cuando a la Hermandad de la Trinidad le llegaba su hora de salida, el cielo estaba muy cubierto, el sol luchando con las nubes se asomaba tímidamente, no obstante en los alrededores de la Iglesia se agolpaban las gentes deseosas de contemplar la cofradía.

Yo me calculo qué difícil sería para la Junta de Gobierno de la Hermandad el decidir el veredicto de la salida, pero... se conoce que la Virgen quería hacerlo y la Hermandad se puso en movimiento. Cuando el paso de la Virgen Santísima de la Esperanza apareció en la puerta del templo una ovación la acogió que a los hermanos supongo que les serviría para paliar un poco el nerviosismo que llevaran. La Virgen avanzaba lentamente por la gran muchedumbre que la rodeaba. No tengo que decir cómo iba porque Sevilla la rodeó y la siguió en todo momento. Fue un apoteósico Sábado Santo que se recordará durante mucho tiempo.

La Virgen iba esplendorosa, pero el cielo seguía estando bastante cubierto y la intranquilidad y las miradas al cielo eran continuas. Innumerables fueron los momentos emotivos de la estación penitencial, pero varios recuerdo yo de una manera especial. Al pasar la Virgen del palquillo de la Campana, el sol salió con todas sus fuerzas y envolvió el paso con toda su luz, toda la incertidumbre pasada se podía cambiar por este momento. El paso parecía una visión, se había pasado de una luz mortecina a una luz radiante que al dar de plano sobre los bordados hacía ver una visión maravillosa de él.

Otro momento el de la Virgen por Argo de Molina fue realmente sensacional. Los costaleros llevaban el paso al compás de los Campanilleros en una chicotá impresionante que hizo que las personas allí congregadas hirvieran de entusiasmo. Los piropos a la Virgen eran como oraciones de este pueblo sensible que en esta noche del Sábado Santo los sevillanos ponían a los pies de la Esperanza.

La Virgen seguía su camino y daba la vuelta de San Isidoro a Cristo de las Tres Caídas, primero apareció el reflejo de la candelería, para poco a poco comenzar a dar la vuelta, las gentes hacía materialmente imposible la marcha del paso, éste avanzaba lentamente, se podía uno recrear en

su contemplación, y cuando el palio pasó de donde yo estaba y lo vi por detrás era como para cerrar los ojos y soñar con él.

La Virgen entraría en olor de multitud, como siempre le ocurre, pero este Sábado Santo, por las circunstancias que concurrieron en él, creo que se recordará durante

mucho tiempo. Yo creo también que fue la compensación de la Virgen, nuestra Madre de la Esperanza, a la valentía de sus hermanos y que a mí, en particular, me dio la ocasión de repetir, como tantos años, «Hasta el año que viene, si Dios quiere, ¡Esperanza!

---

## **HERMANO**

Si tienes algún problema de tipo económico, o de cualquier otro, acude a nuestra Hermandad, donde funciona la BOLSA DE CARIDAD.

Seguro que te echaremos una mano.

## **AVISO DE SECRETARIA**

Recordamos a todos los hermanos que cambien de domicilio, deben comunicarlo a esta Secretaría en evitación de que, cuando se tienen que enviar convocatorias, boletines, etc., no lleguen a sus manos y, por lo tanto, ignoren los diferentes actos que durante el año celebra la Hermandad.

También recordamos a los hermanos que deseen, para mayor comodidad, domiciliar los pagos de cuotas en entidades bancarias, disponemos de los impresos que pueden recoger en horas de ocho y media a diez y media de la noche de lunes a viernes, o en domingos y festivos de once a dos de la tarde.

## **COMIDA DE HERMANDAD**

El domingo 15 de diciembre, a las dos de la tarde, se celebrará la tradicional Comida de Hermandad. Solicita en la Casa de Hermandad tu invitación para concurrir a esta confraternidad cofradería, a la que puedes asistir en compañía de tu esposa y familiares.

En el curso de este acto se hará entrega de la Medalla de Oro de nuestra Hermandad a los Hermanos y Hermanas que hayan cumplido sus cincuenta años como miembro de esta Corporación y, asimismo, un pergamino a los Hermanos que hayan cumplido sus Bodas de Plata.

## **LOTERIA DE NAVIDAD**

Hasta el día 18 de diciembre próximo tenemos a disposición de los hermanos y devotos de la Hermandad participaciones de 200 pesetas para el próximo sorteo de la lotería de Navidad.

## SEMBLANZA

# Carlos Bravo Nogales



El pasado 20 de julio fallecía nuestro hermano Carlos.

Viculado a la Trinidad, Colegio Salesiano y nuestra Hermandad, «su» Hermandad, nos sorprendió a todos los que teníamos cierto contacto personal con él, pues a pesar de venir arrastrando unos achaques, nadie esperaba tan rápido fallecimiento, dejándonos como vulgarmente se dice, «helados».

Imaginero, tallista, en la más amplia acepción del artista, deja una larga huella de buenos «trabajos» En la provincia y fuera de ella bastantes imágenes (que como diría en la homilía de la santa Misa oficiada en la iglesia de la Trinidad el celebrante, «son vehículos a través de los cuales son acercamos a Dios»), retablos y pasos, cuya enumeración sería prolija.

Aquí mismo, en la iglesia de la Stma. Trinidad, Basílica de María Auxiliadora Coronada, nos deja el grupo de San Juan Bosco, que recibe culto en un altar del crucero de la iglesia, y ante el cual fue celebrada la Eucaristía en su memoria. ¡Dichoso tú, Carlos, que ante una imagen salida de tus ma-

nos, elevamos a Dios nuestro Señor, y a su Santísima Madre Esperanza y Auxiliadora, nuestras oraciones por tu eterno descanso!

En nuestra Hermandad restauró las Imágenes del paso del misterio, la canastilla del mismo y, totalmente nuevos, los respiraderos y los candelabros, consonantes con la canastilla. También, y en ello puso todo su saber su imaginero, las Imágenes de la Augusta Trinidad.

Próximo a recibir la Medalla de Oro de los cincuenta años de hermano, de cuya Junta fue miembro en varias ocasiones y en diferentes cargos, estamos seguros le será imputada en el Cielo, ante el Tribunal del Padre, Hijo y Espíritu Santo, y en presencia de la Santísima Virgen, a la que como buen hijo tanto amaba en sus advocaciones de Auxiliadora y Esperanza, y de esa larga fila de nazarenos trinitarios que ya descansan en el Reino de la Luz y de la Paz, intercediendo por los que todavía peregrinamos por la tierra.

Descansa en paz, hermano Carlos.

# *Avance de Cultos de nuestra Hermandad para el curso 1985-86*

## **Octubre 1985**

Los días 17, 18 y 19, a las 8,30 de la noche, TRIDUO en honor de JESUS SACRAMENTADO.

El domingo día 20, a las 12 de la mañana, SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL.

## **Noviembre 1985**

El viernes día 22, a las 8,30 de la noche, SANTA MISA por nuestros Hermanos difuntos.

## **Diciembre 1985**

El domingo día 8, festividad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, SOLEMNE MISA en honor de nuestra AMANTISIMA TITULAR.

El mismo día 8, en horas de 10 a 14, estará expuesta en SOLEMNE BESAMANOS la bendita Imagen de la Santísima Virgen.

Los días 12, 13 y 14, a las 8,30 de la noche, TRIDUO en honor de NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA.

El domingo día 15, a las 12 de la mañana, SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL.

El martes día 17, en horas de 18 a 21, y el miércoles día 18, en horas de 10 a 4 y de 17 a 20,30, estará expuesta en SOLEMNE BESAMANOS la Sagrada Imagen de Nuestra Señora.

El día 18, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, a las 8,30 de la noche, SOLEMNE MISA.

## **Febrero 1986**

El día 14, primer Viernes de Cuaresma, a las 8,30 de la tarde, SANTA MISA, procesionando posteriormente en devoto VIA-CRUCIS por las calles de la feligresía con la Imagen del Santísimo Cristo de las Cinco Llagas.

Los días 25, 26, 27, 28 y 1 de marzo, a las 8,30 de la noche, QUINARIO AL SANTISIMO CRISTO DE LAS CINCO LLAGAS.

## **Marzo 1986**

El domingo día 2, a las 11,45 de la mañana, SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO, de COMUNION GENERAL.

El día 21, Viernes de Dolores, a las 8,30 de la tarde, SANTA MISA por nuestros Hermanos difuntos.

## **Mayo 1986**

El domingo día 25, Fiesta de la SANTISIMA TRINIDAD, a las 12 de la mañana, SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL en honor de nuestros Amantísimos Titulares.

## **En general**

Todos los domingos y días festivos, a las 12 de la mañana, SANTA MISA en nuestra Hermandad.

HERMANO, sabemos la cantidad de quehaceres y obligaciones que tiene el hombre de hoy día, pero entendemos que en estos Cultos, que ocupan poco tiempo, debemos asistir y demostrar nuestro cariño a nuestros Amantísimos Titulares. Te esperamos, no lo olvides.

# Historia de la Hermandad

Seguimos ocupándonos de la serie de obligaciones que nuestra Hermandad acordó por la cesión de terrenos para labrar nuestra actual Capilla y dependencias:

«Item que el dicho Monesterio e Convento e nos los dichos Ministros e Frailes de el en su nombre por razon de lo suso dicho desde agora damos e adjudicamos a la dicha Cofradía, e Cofrades de ella, para agora, e para siempre jamas, para haser y edificar una Capilla, un sercado que está a la espaldas de la Capilla de el Christo donde agora la dicha Cofradía tiene su altar, para que en la dicha Capilla puedan hacer sus Cavildos e aiuntamientos, y edificar sus bobedas para los entierros de los dichos Cofrades e de sus mugeres y hijos e descendientes, y para guardar en la dicha Capilla la sera e vienes e aderesos de la dicha Cofradía, a tener llabe de ella e para que en la dicha Capilla hagan desir las Misas que quisieren e sea de los dichos Cofrades e Cofradía para siempre jamás y sin que se pueda dar a ninguna otra persona de qualquier suerte e calidad que sea.

Item que la dicha Cofradía sea obligada e nos los dichos Priostes e Cofrades de ella nos obligamos de labrar e haser y edificar la dicha Capilla en el dicho sercado dentro de doce años primeros siguientes que corren e se quentan desde oy en adelante para lo haser y edificar seamos obligados e nos obligamos de abrir e haser mui buenas zanjas, e buenos simientos fuertes sobre que pueda cargar toda la obra, e que forzosamente seamos obligados de abrir y labrar una puerta donde agora esta el Altar de el Christo, e que si la dicha Cofradía quisiera abrir e labrar otra puerta maior que lo pueda haser conque no haga daño ni perjuicio alguno a el coro de el dho Monasterio, e que si algun perjuicio le hiciere que sea a cargo de la dicha Cofradía e Cofrades de ella, e mandar e quitar e reparar el daño a su costa de la dicha Cofradía.

Item que si la dicha Cofradía quando labrare la dha Capilla quiciera haser labrar alguna puerta que salga a el compás de el dicho Monasterio que lo pueda haser haciendolo de buena obra y poniendoles buenas puertas quales conviene a el lugar e a las demas obras de el dicho Monasterio, e lo que se descostrara de la pintura de la pared de el dicho Compás sea obligada la dicha Cofradía de lo bolber a haser de buena pintura conforme a lo que agora está hecho en el dicho Compás, o estubiere a el tiempo que se costrare, a costa de la dicha Cofradía, y que la llave de la puerta que se abriere a el compás tenga el dicho Convento e que la abra quando la dicha Cofradía la hubiere menester.

Item que labrando y edificando la dicha Cofradía la dicha Capilla sea obligada la dicha Cofradía de enmaderar de mui buenas maderas nuevas y solar sobre halla de su ladrilla, la techumbre de la dicha Capilla para que todo el huello de la piesa de la dicha Capilla sea de la dicha Cofradía, e lo demas de la dicha techumbre para arriba sea e quede para el dicho Monasterio, para poder edificar, e labrar ensima lo que quisiere en qualquier tiempo que le paressere a costa de el dicho Monasterio con tanto que si en la obra que el dicho Monasterio hisiere en la dicha Capilla del huello del suelo de la dicha techumbre y les hiciere otro mal satamento, que el dicho Convento sea obligado a lo tornar a reparar a su costa de el dicho Convento de manera que quede mui bien fecho, y aderesado a costa del dicho Convento.

Item que por quanto la dicha Cofradía asi mismo tiene e a de tener por devocion en cada un año salir en Procecion del dicho Monesterio la mañana de la Resurreccion que an si mismo el dicho Monesterio sea obligado de les dar confesores para este día que los confiesen, e lo mismo sean obligados el Juebes Santo de cada un año en que la dicha Procecion que hisieren la mañana de la Resurreccion sean obligados los Reli-

giosos del dicho Convento acompa ar la dicha Cofradia en la dicha procesion hasta que sea bueltos a el dicho Monesterio.

Item que por quanto la dicha Cofradia en cada un a o para siempre jam s tiene la de tener por debocion de hacer e selebrar la Festividad de Todos Los Santos, e para celebrar la fiesta se an de decir un d a Visperas, e otro d a una Misa cantada con toda su solemnidad e primor e asimismo se han de decir sus Misas resadas que el dicho Mo-

nesterio por la limosna de la y desir e selebrar la dicha fiesta, e por la missa cantada y el Sermon aia y lleve y la dicha Cofradia les d e y pague dies y seis reales y no mas e por la limosna de las missas resadas que se dijeren un real de cada missa e no mas, e q e lo mismo sea e se entienda que seha de haser quando la dicha Cofradia selebrare la fiesta de las Sinco Llagas de Nuestro Se or Jesu-Christo.

*Continuar  en el pr ximo n mero*

## **AVISO DE MAYORDOMIA**

A todos los hermanos que tengan a n pendiente de devolver su t nica y/o varita, le recordamos que tienen la obligaci n de entregarla en la Hermandad y que el plazo ha terminado.

Los hermanos que deseen adquirir en propiedad su t nica pueden dirigirse, asimismo, a esta Mayordom a.

Igualmente, tambi n recordamos a nuestros hermanos que ya han adquirido la t nica en propiedad y que por cualquier causa tienen pendiente cantidades por abonar, que deber n liquidar la deuda para as  ayudar al mejor desenvolvimiento y puesta al d a de nuestra Hermandad.



## **BOLSA DE CARIDAD DE NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA**

Para que podamos atender las peticiones que recibimos, que aumentan de d a en d a, y no cubren en la medida deseada los ingresos recibidos, rogamos a nuestros hermanos que aquellos que deseen entregar un donativo para este fin, lo efect en en nuestra Casa-Hermandad.

Tambi n pueden depositarlo en el cepillo de nuestra cancela dedicado a este fin o en la colecta del  ltimo domingo de cada mes.

**  GRACIAS EN NOMBRE DE AQUELLOS QUE SE VEAN AYUDADOS POR TU ANONIMA ENTREGA!**



**NUESTRA CASA - HERMANDAD SE MANTIENE ABIERTA DIARIAMENTE EN LAS HORAS ACOSTUMBRADAS DE OCHO Y MEDIA A DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE**

## Colaboraciones

Cinco Llagas dicen que tienes,  
pero creo que son más por las que sangras,  
cuando la hipocresía que nos perdonastes,  
en el corazón la guardamos;  
cuando el amor que nos predicastes,  
sencillamente, Señor, lo olvidamos;  
cuando... hasta esa tu Persona yacente que nos ofrecistes,  
ni ese singular tesoro aceptamos.  
¿Qué nos pasa Señor?  
¿Es que no oyes nuestro clamor?  
¿No oyes que te proclamamos nuestro Redentor,  
para así arrebatarte de ese dolor  
que tanto te amarga por nuestra falta de amor?

★ ★ ★

Trinidad,  
título de una Hermandad.  
Trinidad,  
fundamento, piedra angular de la cristiandad.  
Trinidad,  
qué gran misterio para la humanidad!  
Trinidad,  
tres personas, un solo Dios.  
Trinidad,  
tres formas de manifestar el amor  
del Creador.

*Armenteros Cuartango*

### HERMANO

La Cofradía sale a la calle una vez al año, pero la vida de hermandad continúa durante los trescientos sesenta y cuatro días restantes.



---

Rte.: HDAD. STMA. TRINIDAD  
M.ª Auxiliadora, 18  
SEVILLA